



PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES

CUESTIONARIO DE AUTOEVALUACIÓN PARA LAS TRABAJADORAS Y TRABAJADORES

ESTÁNDAR DE COMPETENCIAS PROFESIONALES “ECP2224_3: Definir proyectos de grabado y técnicas de estampación”

LEA ATENTAMENTE LAS INSTRUCCIONES

Conteste a este cuestionario de **FORMA SINCERA**. La información recogida en él tiene CARÁCTER RESERVADO, al estar protegida por lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

Su resultado servirá solamente para ayudarle, **ORIENTÁNDOLE** en qué medida posee la competencia profesional del "ECP2224_3: Definir proyectos de Grabado y Técnicas de Estampación".

No se preocupe, con independencia del resultado de esta autoevaluación, Ud. TIENE DERECHO A PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN, siempre que cumpla los requisitos de la convocatoria.

Nombre y apellidos del trabajador/a:	Firma:
NIF:	
Nombre y apellidos del asesor/a:	Firma:
NIF:	

INSTRUCCIONES CUMPLIMENTACIÓN DEL CUESTIONARIO:

Las actividades profesionales aparecen ordenadas en bloques desde el número 1 en adelante. Cada uno de los bloques agrupa una serie de actividades más simples (subactividades) numeradas con 1.1., 1.2.,..., en adelante.

Lea atentamente la actividad profesional con que comienza cada bloque y a continuación las subactividades que agrupa. Marque con una cruz, en los cuadrados disponibles, el indicador de autoevaluación que considere más ajustado a su grado de dominio de cada una de ellas. Dichos indicadores son los siguientes:

1. No sé hacerlo.
2. Lo puedo hacer con ayuda.
3. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda.
4. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda, e incluso podría formar a otro trabajador o trabajadora.

1: Definir la naturaleza del proyecto de Obra Gráfica Original, de conservación, recuperación o duplicación de matrices, cumplimentando el documento de especificaciones para dar respuesta a los requerimientos de la clientela, mediante la valoración de los elementos formales, históricos, estéticos y técnicos del encargo.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
1.1: Valorar los elementos formales, históricos, estéticos y técnicos del trabajo final en cuanto a forma, contexto de difusión, u otros, marcando elementos base definitorios que constituyan el punto de partida de definición del encargo.	☐	☐	☐	☐
1.2: Plasmar el documento de especificaciones en el que los parámetros de la elaboración de la obra gráfica -tipo de edición, difusión, u otros- se inicia registrando los elementos que determinan las características iniciales y el destino del encargo -regalo de empresa, edición conmemorativa, edición particular, u otras-.	☐	☐	☐	☐
1.3: Reflejar las especificaciones del encargo, número de ejemplares de la edición, tipo de papel, técnicas a utilizar en la creación de la matriz, tamaño de matrices, u otros, en el documento de especificaciones a partir de los requisitos manifestados por la clientela.	☐	☐	☐	☐
1.4: Recoger las características técnicas de la matriz y de los materiales a utilizar en la edición en el documento valorando su resistencia físico-química, y atendiendo al procedimiento de impresión y a la influencia formal o estilística que puedan tener en la edición.	☐	☐	☐	☐
1.5: Incluir los parámetros conceptuales -idea a transmitir, registros de comunicación, estética apropiada, u otros- que puedan aportar una mayor	☐	☐	☐	☐

1: Definir la naturaleza del proyecto de Obra Gráfica Original, de conservación, recuperación o duplicación de matrices, cumplimentando el documento de especificaciones para dar respuesta a los requerimientos de la clientela, mediante la valoración de los elementos formales, históricos, estéticos y técnicos del encargo.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
definición al encargo de la edición y su resolución según las indicaciones de la clientela en la ficha, considerando su aportación a la estética final.				
1.6: Adjuntar las estampaciones realizadas con las matrices originales, en los casos de conservación, recuperación o duplicación de una matriz al proyecto anotando minuciosamente sus condiciones de realización, en caso de conocerse.	☐	☐	☐	☐

2: Valorar los parámetros que definen la obra gráfica, analizando los fundamentos conceptuales, formales, técnicos y estilísticos a partir de los datos y materiales gráficos o de otra naturaleza recopilados para cumplir con las premisas requeridas por la clientela.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
2.1: Analizar el perfil del destinatario final del encargo en caso necesario, valorando su identidad, campo de acción o cualquier otro elemento de definición, que aporte datos a la plasmación de la obra de creación propia.	☐	☐	☐	☐
2.2: Analizar la difusión del encargo y su formato -Obra Gráfica Original, Libro de Artista u otros- valorando todos sus parámetros definitorios, y determinando su intervención en la obra de creación propia.	☐	☐	☐	☐
2.3: Analizar la obra original a estampar o que servirá de modelo formal, técnica, histórica y estilísticamente, asegurando la mayor implicación conceptual con el trabajo del artista.	☐	☐	☐	☐
2.4: Sintetizar la información recopilada en función de las características, necesidades y naturaleza del proyecto, archivando los datos más ajustados a los requerimientos del mismo.	☐	☐	☐	☐
2.5: Analizar la información sintetizada con lógica, orden y eficiencia, determinando su aplicación en el proyecto de Obra Gráfica Original, y optimizando el lenguaje plástico y gráfico.	☐	☐	☐	☐

2: Valorar los parámetros que definen la obra gráfica, analizando los fundamentos conceptuales, formales, técnicos y estilísticos a partir de los datos y materiales gráficos o de otra naturaleza recopilados para cumplir con las premisas requeridas por la clientela.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
2.6: Analizar las características formales y plásticas del trabajo del artista valorando la repercusión sobre los elementos gráficos que van a configurar la matriz: tipo de trazo, técnicas a utilizar u otros.	☐	☐	☐	☐
2.7: Realizar el estudio estilístico y artístico de las matrices a restaurar analizando el contexto histórico de la obra, las características formales de la época y la repercusión sobre los elementos que la componen: tipo de trazo, técnicas utilizadas en la época u otros.	☐	☐	☐	☐
2.8: Analizar el encargo atendiendo a factores económicos, dimensionales, de fidelidad con la imagen u otros, valorando la posibilidad de utilizar técnicas de fotorreproducción en su resolución.	☐	☐	☐	☐

3: Establecer las técnicas y materiales a utilizar en el proceso de obtención de matrices y su edición, de acuerdo a los valores formales, estéticos y conceptuales previamente analizados para la realización de Obra Gráfica Original.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
3.1: Determinar las técnicas tradicionales -calcografía, litografía, xilografía, serigrafía artística- y/o técnicas contemporáneas de estampación de Obra Gráfica Original a utilizar en la edición en base a la valoración de los conceptos estéticos, formales y conceptuales recogidos en el documento de especificaciones de recepción del encargo o proyecto.	☐	☐	☐	☐
3.2: Determinar las técnicas de fotorreproducción más apropiadas atendiendo a los factores implicados -duplicación de matrices o de obra gráfica de reproducción, aumento o reducción de imagen, grado de fidelidad de la imagen a reproducir u otras-, analizando el encargo o el proyecto y, valorando cualquier complejidad añadida que pueda tener.	☐	☐	☐	☐
3.3: Determinar las técnicas de realización de matrices para obra gráfica original en función de la naturaleza y condiciones del encargo o/y obra original, atendiendo a la complejidad de su ejecución y a los resultados buscados.	☐	☐	☐	☐
	☐	☐	☐	☐

3: Establecer las técnicas y materiales a utilizar en el proceso de obtención de matrices y su edición, de acuerdo a los valores formales, estéticos y conceptuales previamente analizados para la realización de Obra Gráfica Original.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
3.4: Definir la composición del texto integrado en la Obra Gráfica Original, o en el Libro de Artista a partir del análisis de las características formales, estéticas y conceptuales del encargo.				
3.5: Establecer las directrices técnicas y artísticas para el desarrollo de los tratamientos posteriores a la estampación de la edición atendiendo a la adecuación de las características técnicas, formales y conceptuales requeridas en el proyecto en su caso.	☐	☐	☐	☐
3.6: Determinar los materiales -planchas de cobre, tipos de pantallas, piedras litográficas u otros- necesarios en la realización de matrices y en el proceso de estampación -tipos de tintas, papeles, soportes u otros- teniendo en cuenta sus características técnicas, de calidad y la compatibilidad con los procesos o técnicas determinadas, y atendiendo a criterios económicos, estéticos, formales y conceptuales.	☐	☐	☐	☐
3.7: Decidir el cromado de la matriz en los casos que así lo requieran, de acuerdo a la amplitud de la edición que se va a realizar.	☐	☐	☐	☐

4: Elaborar el presupuesto de la Obra Gráfica Original y/o de conservación, recuperación o duplicación de matrices a partir de las características técnicas y estéticas definidas, para transmitir a la clientela los conceptos que lo constituyen aportando la documentación gráfica necesaria en su caso.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
4.1: Desglosar la valoración económica de los recursos necesarios para realizar la Obra Gráfica Original, la conservación, recuperación o duplicación de matrices registrando todas las partidas que constituyan un coste en la realización del encargo, detallando los elementos físicos necesarios -planchas, tintas, cromados, papeles u otros-.	☐	☐	☐	☐
4.2: Estimar la complejidad técnica en los procesos de elaboración, conservación, recuperación o duplicación de las matrices, así como la calidad y el grado de excelencia necesario en la realización de la estampación en la elaboración del presupuesto, en base a la optimización de los resultados de calidad, económicos y temporales.	☐	☐	☐	☐

4: <i>Elaborar el presupuesto de la Obra Gráfica Original y/o de conservación, recuperación o duplicación de matrices a partir de las características técnicas y estéticas definidas, para transmitir a la clientela los conceptos que lo constituyen aportando la documentación gráfica necesaria en su caso.</i>	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
4.3: Determinar los plazos de entrega previstos y la estimación de las horas de trabajo necesarias para la realización de la Obra Gráfica Original o de la conservación, recuperación o duplicación de matrices en función de los requisitos de la clientela, recogidos en el presupuesto.	☐	☐	☐	☐
4.4: Elaborar el presupuesto para la realización de la Obra Gráfica Original o de la conservación, recuperación o duplicación de las matrices calcográficas, litográficas, xilográficas u otras, teniendo en cuenta todos los aspectos y condicionantes técnicos, conceptuales, estilísticos, históricos u otros, aplicando en función de ellos las correspondientes tarifas.	☐	☐	☐	☐
4.5: Incorporar los esquemas explicativos que representan las decisiones tomadas en relación a los aspectos materiales, técnicos y estéticos según las necesidades de conservación, recuperación, duplicación, o realización de matrices al presupuesto.	☐	☐	☐	☐
4.6: Añadir los gráficos explicativos que representan las decisiones tomadas en relación a los aspectos materiales, técnicos y estéticos según las necesidades del tipo de estampación requerida: calcográfica, xilográfica, serigráfica, digital, litográfica o mixta, al presupuesto.	☐	☐	☐	☐
4.7: Elaborar el presupuesto de la Edición de Obra Gráfica Original teniendo en cuenta todos los aspectos y condicionantes, aplicando las correspondientes tarifas profesionales de todas las partidas que lo integran, incluyendo los presupuestos de otros profesionales implicados en la consecución del encargo o proyecto.	☐	☐	☐	☐

5: <i>Valorar la necesidad y viabilidad de intervención de otros profesionales en el desarrollo de los procesos de creación de matrices y/o edición de Obra Gráfica Original, así como en los tratamientos posteriores, determinando su implicación en el proyecto.</i>	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
5.1: Identificar los procesos de edición de Obra Gráfica Original que precisen la intervención de otros profesionales en el desarrollo de la creación de matrices y/o de la estampación u otros, en función de los encargos a abordar, determinando su calidad y resultado.	☐	☐	☐	☐

5: Valorar la necesidad y viabilidad de intervención de otros profesionales en el desarrollo de los procesos de creación de matrices y/o edición de Obra Gráfica Original, así como en los tratamientos posteriores, determinando su implicación en el proyecto.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
5.2: Determinar los profesionales ajenos al taller que deban intervenir en los procesos de edición de la obra gráfica original o de conservación, restauración o duplicación de matrices, según la idoneidad con los procesos implicados en el proyecto de obra gráfica original, así como de los tratamientos posteriores.	☐	☐	☐	☐
5.3: Valorar la intervención de otros profesionales externos atendiendo a la no viabilidad de la realización en el taller o estudio propio, precisando los materiales y los productos a emplear, así como los compromisos de calidad u otras condiciones relevantes de la intervención.	☐	☐	☐	☐
5.4: Solicitar la estimación económica y el plazo de ejecución a los profesionales ajenos al taller o estudio de manera que permita valorar su viabilidad y necesidad.	☐	☐	☐	☐
5.5: Clasificar la información de los profesionales ajenos al taller que pueden intervenir en el proceso de estampación de la obra gráfica original o de conservación, recuperación o duplicación de matrices en función de las técnicas que realicen y los servicios que ofrecen, manteniendo actualizados los datos y las pautas de colaboración o subcontratación.	☐	☐	☐	☐

6: Gestionar los documentos generados en las fases del desarrollo del proyecto de Obra Gráfica Original, ordenando los aspectos fundamentales y contenidos generales para su presentación a la clientela.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
6.1: Recoger y archivar los informes y la documentación tales como fotografías, infografías, u otros elementos seleccionados con el objeto de definir, describir e ilustrar los requerimientos de la clientela y las condiciones del encargo, garantizando su conservación, localización e identificación.	☐	☐	☐	☐
6.2: Recoger y disponer los esbozos, estudios, bocetos, fotografías, infografías y toda la documentación gráfico-plástica generada o aportada de acuerdo a su naturaleza material y al desarrollo cronológico del trabajo, conservándolas con	☐	☐	☐	☐

6: Gestionar los documentos generados en las fases del desarrollo del proyecto de Obra Gráfica Original, ordenando los aspectos fundamentales y contenidos generales para su presentación a la clientela.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
elementos de protección y contenedores y, en su caso, aplicando los tratamientos que garanticen su conservación.				
6.3: Proteger el proyecto definitivo de Obra Gráfica Original que se presentará a la clientela, utilizando las estructuras adecuadas al tamaño, formato y otros aspectos materiales de su estructura final.	☐	☐	☐	☐
6.4: Supervisar o realizar las operaciones necesarias para la digitalización de la información recogida en los documentos generados a lo largo de las fases del proyecto de obra gráfica original utilizando un formato de archivo digital estándar que garantice su conservación y la accesibilidad en su consulta.	☐	☐	☐	☐
6.5: Archivar el material generado en las fases del proyecto de Obra Gráfica Original -estructura, documentos, representaciones gráficas y otros- aplicando criterios de orden lógicos y cronológicos de forma que el resultado refleje fielmente los procesos de desarrollo del proyecto.	☐	☐	☐	☐

7: Determinar los procedimientos de conservación, recuperación o duplicación de las matrices deterioradas, atendiendo a las condiciones físicas o químicas que presente la matriz para preservar la integridad de la matriz y su posible estampación.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
7.1: Inspeccionar las matrices "deterioradas" con lupa u otros elementos de aumento óptico, observando y determinando las lesiones, el grado de desgaste, suciedad, oxidación u otros posibles desperfectos, registrando las incidencias en un documento.	☐	☐	☐	☐
7.2: Analizar y estudiar las incidencias observadas en las matrices, determinando la necesidad de intervención, siguiendo los criterios de conservación y/o recuperación no lesiva de la misma, buscando siempre respetar y no alterar los aspectos más significativos en atención a su valor histórico y artístico.	☐	☐	☐	☐
7.3: Identificar y registrar las investigaciones que deben realizarse sobre las matrices a recuperar, conservar o duplicar en su caso -estudio histórico, análisis conceptual y otros- a partir de la inspección visual.	☐	☐	☐	☐

7: Determinar los procedimientos de conservación, recuperación o duplicación de las matrices deterioradas, atendiendo a las condiciones físicas o químicas que presente la matriz para preservar la integridad de la matriz y su posible estampación.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
7.4: Determinar los criterios de conservación, recuperación, duplicación de matrices de Obra Gráfica Original en función de la naturaleza y condiciones del encargo, atendiendo a la complejidad y dificultad de su ejecución, así como al destino y posible uso final -exposición, almacenaje, edición u otros-.	☐	☐	☐	☐
7.5: Analizar la matriz a intervenir en profundidad valorando su estado y determinando la necesidad de conservación, recuperación, o duplicación, en función de su finalidad de uso -exponer, reeditar, mantener u otras-.	☐	☐	☐	☐
7.6: Realizar la propuesta de recuperación, determinando los materiales neutros, inocuos y no lesivos, así como las técnicas a aplicar en función del estado de conservación de la matriz.	☐	☐	☐	☐
7.7: Proponer los tratamientos de limpieza o duplicado de matrices, estableciendo las técnicas a realizar -inmersión en disolventes no lesivos, aspiración, calor, fuego controlado, láser, calco manual, pantógrafo, fotolito, u otras-, así como los productos a utilizar a partir de la identificación previa de los daños y de los resultados que se quieren obtener.	☐	☐	☐	☐